

contar desde el día siguiente al de su notificación, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Teruel, en el plazo de dos meses, en la forma prevista en la legislación reguladora de dicha jurisdicción; sin perjuicio de que pueda utilizar cualquier otro que estime pertinente.

Gea de Albarracín, 5 de agosto de 2010.-El Alcalde-Presidente, Antonio Navarro Marimón.

Núm. 38.027

LA CAÑADA DE VERICH

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de fecha 20 de julio de 2010 el proyecto de la obra "Mejora de Vías Urbanas Plaza de La Iglesia", redactado por el Ingeniero de Caminos D. Alberto Lozano Carreras, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de veinte días para que los vecinos interesados puedan examinarlo y formular las reclamaciones que consideren oportunas.

La Cañada de Verich, 5 de agosto de 2010.-El Alcalde, José Manuel Insa Vallés.

Núm. 38.029

RUBIALES

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85 de 2 de abril y 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, habida cuenta de que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de julio de 2010, adoptó acuerdo de aprobación inicial del presupuesto de esta Entidad para el año 2010, que ha resultado definitivo, una vez cumplidos los trámites legales, incluyendo el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

ESTADO DE GASTOS 2010

Capítulo/Conceptos	Euros
I Gastos de personal	20.100,00 euros
II Gastos de bienes corrientes y servicios	54.200,00,00
III Gastos financieros	0,00
IV Transferencias corrientes	2.000,00
VI Inversiones reales	121.000,00
IX Pasivos financieros	0,00
Suma del estado de gastos	197.300,00 euros

ESTADO DE INGRESOS 2010

Capítulo/Conceptos	Euros
I Impuestos directos	8.500,00
II Impuestos indirectos	0,00

III Tasas y otros ingresos	5.000,00
IV Transferencias corrientes	36.350,00
V Ingresos patrimoniales	53150,00
VI Enajenación inversiones reales	0,00
VII Transferencias de capital	94.300,00
VIII Activos financieros	0,00
Suma el estado de ingresos	197.300,00

Asimismo, se realizó aprobación de la plantilla y relación de puestos de trabajo, que, de acuerdo con lo preceptuado en el art. 127 del R.D. 781/86, se reproduce a continuación.

Plantilla:

A) Funcionarios con habilitación estatal, (Núm 1).
-Secretario-Interventor Interino. Grupo B nivel 22.
Situación: Interina. Compartido con la Agrupación de Municipios de Valdecuenca, Bezas y Saldón.
Dedicación 0,20 % Jornada Laboral.

Total funcionarios: 1.

Personal Laboral de Duración Determinada, Categoría Peón Especializado 1 puesto, duración del contrato 7 meses.

Lo que se hace público para general conocimiento. Pudiendo interponerse contra la aprobación definitiva del presupuesto directamente el recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Teruel.

Rubiales, 9 de agosto de 2010.-El Alcalde, José Antonio Soriano Garzón.

Núm. 38.074

ALIAGA

Por Acuerdo del Pleno de fecha 9 de agosto de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de "Pavimentación Plaza de la Iglesia en Aliaga (Teruel), 2ª fase" lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Aliaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: s/n.

d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: <https://servicios.aragon.es/pcon/pcon-public/>

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Obras.

b) Descripción: Pavimentación Plaza de la Iglesia en Aliaga (Teruel).

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 116.506,59 euros.